

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA 754-2009**

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO - DOS MIL NUEVE, celebrada a las once horas del miércoles 10 de junio del dos mil nueve, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Constantino Bolaños Herrera, quien preside, Sandra Arauz Ramos, Alvaro García Otárola, Maricruz Corrales Mora, Ana Iveth Rojas Morales y Flor Ivette Rivera Mora. Ausente con justificación Mayra Lidieth Guzmán Arguedas.

### **ARTÍCULO I: Participación en actividad con los administradores de los Centros Universitarios**

A esta reunión asisten Constantino Bolaños Herrera, Sandra Arauz Ramos, Flor Ivette Rivera Mora, Mayra Lidieth Guzmán Arguedas y Ana Iveth Rojas Morales.

En esta actividad se trataron como temas:

- a) Actividades del proceso electoral
- b) Sistema de votación en los Centros Universitarios
- c) Se comentó sobre la integración y el papel de la Asamblea Plebiscitaria
- d) Se exhortó a participar e incentivar este proceso electoral
- e) Se les comunica el acuerdo del Tribunal, en donde los nombra como Delegados del TEUNED, aplicando el artículo 16 del Reglamento Electoral de la UNED y considerando la importancia de este proceso electoral, sobre todo, para facilitar las elecciones durante dos días en sus respectivos centros universitarios y además salvaguardar la integridad del proceso electoral dentro de tales recintos.
- f) Doña Sandra participa y brinda una motivación a los administradores y resalta la importancia de su participación en el proceso.
- g) Como parte de las funciones de los delegados, que como funcionarios pueden participar de las actividades de los candidatos a la Rectoría, así como, organizar reuniones, actividades en sus Centros Universitarios, sin embargo, se les reitera que como delegados no podrán tomar posición política.
- h) Según se indica en el artículo 18 del Reglamento Electoral, para ser delegado se requiere ser funcionario, nombrado en propiedad y hacer manifestación jurada de imparcialidad ante el Presidente del TEUNED. Al cumplimiento de estos requisitos, quedan nombrados como delegados, las siguientes personas:

Guadalupe Jiménez Rodríguez	Centro Universitario Palmares,
Minor Herrera Chavarría	Centro Universitario Puriscal
Roxana Angulo Porras	Centro Universitario Turrialba
Raudin Batista León	Centro Universitario Desamparados

Régulo Solís Argumedo	Centro Universitario Guápiles
Lidia Urbina Oneil	Centro Universitario Limón
María Felix Obando Briceño	Centro Universitario Nicoya
Xinia Quesada Arce	Centro Universitario San Vito
Gerald Bolivar Mora Herrera	Centro Universitario Osa
Mauricio Estrada Ugalde	Centro Universitario San Carlos
Fanny Villalobos Manzanares	Centro Universitario Orotina
María Elena Montoya Herrera	Centro Universitario Atenas
Nelsón José Briceño Vargas	Centro Universitario San José
Allan Gabriel Yep-Hing Durán	Centro Universitario Siquirres
Orlandita Vargas Cruz	Centro Universitario Pérez Zeledón
Floribeth Vargas Naranjo	Centro Universitario San Marcos
Alejandra Chacón Peña	Centro Universitario La Cruz
Evelyn Gutiérrez Soto	Centro Universitario Puntarenas
Máximo Ruiz García	Centro Universitario Upala
Juanita Yesca Torrentes	Centro Universitario Liberia
Rolando Alvarado Seas	Centro Universitario Heredia

- i) Quedan pendientes por nombrar delegados en los Centros Universitarios de: Quepos, Monteverde, Talamanca, Santa Cruz y Tilarán.
- j) Para su conocimiento, se entregaron a los Delegados los siguientes documentos: Reglamento Electoral de la UNED vigente al 30 de marzo del 2009, el padrón estudiantil, el gafete que lo acredita como delegado y los afiches con la información de los candidatos.
- k) Se levanta la lista de participación, como constancia de la actividad. Se adjunta a esta Acta.

### **Se acuerda**

1. Comunicar a la Comunidad Universitaria el nombramiento de estos funcionarios como Delegados y representantes del Tribunal.
2. Invitar a dos Delegados como representantes de los Centros Universitarios para que participen en el escrutinio final de la votación, en la sede central de la UNED.

## **ARTÍCULO II: Participación en el Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales**

- a) Se participó en el Consejo de Escuela de la ECEN el día 11 de junio del año en curso, compartiendo con los Encargados y personal administrativo particularidades del proceso electoral, tal como: metodología de votación, miembros de la Asamblea Universitaria y sectores participantes en la elección de la Rectoría.

- b) Se hace hincapié en la participación de los tutores en este proceso electoral.
- c) Se solicita la colaboración para que se coordine la asignación de tutores en propiedad para el cuidado de exámenes
- d) A esta reunión asistieron Constantino Bolaños Herrera, Sandra Arauz Ramos y Ana Iveth Rojas Morales.

### **ARTÍCULO III: Reflexión sobre nuestra labor en el proceso electoral vigente**

Se comenta sobre la labor de los miembros, sus responsabilidades y situaciones presentadas durante este proceso, para rescatar los principios éticos y de protección al electorado, candidatos y proceso de elección, que prometimos defender y respetar, según la normativa vigente, según el juramento hecho como miembros..

Se levanta la sesión a las diecisiete horas diez minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 754-2009, visible a los folios 84, 85, 86 y 87 del TOMO 6 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

---

Lic. Constantino Bolaños Herrera  
Presidente

---

MBA. Ana Iveth Rojas Morales  
Secretaria